

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént

VIERNES 20 DE NOVIEMBRE DE 1914

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marques del Real Tesoro, 8
NO SE DEVUELVE ORIGINAL

VIERNES 20 DE NOVIEMBRE DE 1914

La guardia de Tesorería

El Delegado de Hacienda de esta provincia dirige al Sr. Gobernador civil la siguiente comunicación:

«Excmo. Sr.:

La Dirección general del Tesoro público, con fecha 17 del actual, me dice lo siguiente:

«Vista la comunicación de V. S. de 6 del actual, acompañando copia de la que dirigió con la misma fecha el Gobierno Militar, de esa provincia, manifestando haber resuelto retirar la guardia de la Tesorería, por requerirlo las prácticas de tiros y ejercicios complementarios, sin perjuicio de restablecerla nuevamente cuando en las cajas de dicha dependencia se guarden caudales o valores cotizables del Estado y todo el tiempo que fuera necesario, como se viene haciendo en las demás provincias del Reino, que se hallan en igual o semejante caso, esta Dirección general ha acordado significar a V. S. el haber interesado al ministro de la Guerra, no sean retiradas las fuerzas de referencia.»

Y mientras el aludido departamento resuelve sobre la petición formulada, deberá V. S. reclamar del Gobierno civil de esa provincia, que algunas parejas del Cuerpo de Seguridad, presten el servicio de que se trata, a fin de que los intereses del Tesoro se encuentren siempre debidamente defendidos.

Información provincial

San Fernando

Ayer celebró su fiesta onomástica la Rvda. Madre Superiora del Hospital de San José, Sor Isabel.

Con este motivo a las nueve de la mañana se verificó en la Capilla de dicho benéfico establecimiento Misa cantada, con solemne plática por el Rvdo. Padre Ramón del Inmaculado Corazón de María.

En dicha Misa se administró la Sagrada Comunión a todos los enfermos y personal del servicio de la casa, obsequiándoseles después con un desayuno extraordinario y un almuerzo, cuyo menú fue:

Sopa de arroz, pescadilla frita, lomo con tomate, pichones asados, vino, postre, flan, café y puros.

Asistieron a ambos actos los médicos señores don Manuel y don Cayetano Rodríguez, practicante don Rafael Soto y capellán de la casa don Joaquín María de los Ríos.

La virtuosa madre Sor Isabel, fue objeto de muchas felicitaciones.

Muy en breve, se verificará el enlace matrimonial de la bella señorita sobrina de doña Dolores Turner, con el primer teniente de Infantería de Marina, don Federico Palacios.

Numeroso público concurrió anoche al Teatro de Las Cortes, siendo muy aplaudidos «Los Papazis».

La canzonetista Juanita Rodríguez y el dueto «Les Mariettes».

También concurrió mucho público al Cine-Salón, que se exhibieron preciosas películas.

Según nos dijo anoche el alcalde hay vapores en bahía para cargar dos mil lastres de sal.

Esto alivia en mucho la crisis obrera actual.

En el próximo viaje que efectúe desde Cádiz a Larache el vapor *Canarias*, marchará el teniente de Infantería de Marina don Joaquín Feros.

Llegó ayer a esta, después de realizar una brillante tournée por Portugal, el notable violoncellista D. Juan L. de Casaux.

Esta mañana marchó a Sevilla para asuntos profesionales el procurador de los Tribunales don Eduardo Fernández Terán.

Ha fallecido la preciosa niña María del Carmen Cayetano Ojeda, hija de nuestro respetable amigo D. Narciso, Contador de Navío.

Acompañamos a la familia en su justo pesar.

El guarda pesca *Delphin*, salió de la Carraca para bahía.

La Comisión de Hacienda de este Ayuntamiento, estuvo anoche reunida hasta las siete, pero como no terminó la confección de los presupuestos, se reunirá nuevamente hoy para continuarla.

El día 7 del próximo Diciembre, irá para Canarias, donde ha sido

destinado, el Contador de Navío, don Narciso Cayetano Ojeda.

Esta noche debutará en el Teatro de Las Cortes, además de los números que ya actúan, los acróbatas «Hermanos Riquelmes».

El Corresponsal.

20, 11, 914.

Unión Médica Gaditana

REUNION INTIMA

De tal puede calificarse la comida que anoche tuvo lugar en el acreditado café-restaurant de San Francisco, asistiendo los Sres. D. Miguel de Peña y Gálvez, D. Servando A. de Dios y Rodríguez, D. Einaro Ruiz y López, D. Juan Calvo y Pino, D. José Joaquín de la Cuesta y Clavero, D. Bartolomé Gómez Plana, D. José María Boastre e Iranzo, D. Servando Matute y Ramírez, D. Ramón Rivas Valladares, don Enrique del Toro y Calatrigo, D. Francisco de la R. sa y Burostro, D. Octavio Ramos y Boix, D. Enrique Calvo y Fortic, D. Adolfo Sánchez Otero, médico mayor de la Armada residente en San Fernando y que vino expresamente para asistir al acto que reseñamos; D. Francisco García de Arboleya y Cívila, D. Fernando Ceballos, presidente del Colegio de Practicantes; D. Antonio Ruiz Carballo, D. Antonio de la Torre y Descalzo y D. Juan Reina y Castrillón, estando también adheridos y no habiendo podido concurrir, entre otros, los Sres. D. Celestino Parraga y Acuña, D. Federico Cejudo y Diéguez y D. José Hórr y Rodríguez.

A las ocho se sentaron en el elegante comedor del referido restaurant luciendo la mesa artística presentación que celebraron todos los comensales y sirviéndose el siguiente menú, que estuvo muy bien servido, como se acostumbra a hacer en esa casa, por lo que merecieron plácemes y felicitaciones de los concurrentes, los señores dueños don Pedro y don Hipólito Sánchez Gil que agradecieron tan espontáneas manifestaciones.

Entremeses variados
Pollo con arroz a la valenciana
Dorados al gratin
Exquisitos buñuelos a la balle vue
Fritos variados y rellenos de ave y mariscos
Rospist a la duquesa
Puré de frutos de huerta con guisantes

POSTRES
Hommelet soufflet de vainilla
Frutas de varias clases
Queso de nata legítimo holandés
Café de Mocha y cigarros habanos

VINOS
Amonillado Osbrne
Fino Quinta
Rioja de las bodegas bilbaínas
Cognac Domecq

La comida fue muy celebrada y dio lugar a su terminación, a expansiones de alegría que con el carácter íntimo y familiar de la reunión, no fue obstáculo para que se concedieran votos de gracias a la Comisión organizadora presidida por el señor de Dios, acompañado de los señores Ruiz López, Calvo Pino y Cuesta.

Al servirse los postres, las demostraciones de entusiasmo fueron tan generales, que los organizadores trababan de excusarse sin poderlo conseguir y ante las reiteradas invitaciones para que hablara el Dr. Ruiz López, no pudo éste ya disculparse más y se expresó en los siguientes o parecidos términos, con la venia del Dr. Gamez Plana.

«Mis queridos compañeros:

No es éste el preciso momento de brindar, ni de pronunciar discursos, pero sí es una ocasión de decir lo que se siente, de hablar con el corazón. Pero aun así y todo, se necesitan especiales condiciones de oratoria y elocuencia, de que carezco, para expresar fácilmente el pensamiento y comunicaros la intensidad de mis sentimientos, por cuyo motivo a todos los señores presentes ruego me dispensen con su bondad este atrevimiento mío, de alzar mi voz traspasando los límites de mi característica modestia, molestándoos en estos brevísimos instantes en que me escucháis.

Es esta reunión tan íntima y lleva impreso tal carácter de familiaridad dentro de lo que supone un buen compañerismo, que ha de quedar impresa en mi memoria, dada la circunstancia de vernos aquí congregados en buen número los que sentimos el deseo de

que la unión en el ejercicio profesional sea un hecho de tal índole que vengamos a constituir, por decirlo así, una verdadera familia, donde se amparen siempre los individuos que la forman, propendiendo a la mejor defensa de la clase médica, y endulzando, en cuanto sea posible, las amarguras que encierra la lucha de la vida, apartándola de sus sufrimientos físicos y morales.

Siguió hablando el Dr. Ruiz López, ocupándose de la brillantez que revistió el 2.º Concurso de Higiene Popular y Cultura Física, que se acaba de verificar en esta ciudad, no dudando se repetirá en el próximo con más recursos que en el presente, para lo cual se necesitaba la cooperación de cuantos le escuchaban así como de los asistentes y también interesaba del concejal señor Ceballos, apoyara la instancia que se ha presentado al Ayuntamiento, pidiendo una subvención de 2.000 pesetas, la Unión Médica Gaditana, con el ofrecimiento del Alcalde Ilmo. Sr. Martínez de Pinillos, que ya tiene hecho.

Con frases ingeniosas se ocupó también el Dr. Ruiz López, de la versión que circulaba sobre lo que se quiere decir de la fracasada Comisión de Subsistencias, entendiéndose que no hay tal fracaso, pues si no se puede laborar dentro del Ayuntamiento, todos los médicos tienen el mismo deber que los vecinos de la población, de contribuir a que bajo el nombre genérico de Subsistencias, se desarrolle un vasto plan de Higiene local en todos sus ramos, de la que tan necesitados estamos, y esa labor puede hacerse muy bien desde fuera del Ayuntamiento, como lo hace la Comisión de Higieneización urbana y Subsistencias de la Asociación de la Prensa.

(Largos aplausos)
Al terminar su brindis el señor Ruiz López, le contestó el aludido señor Ceballos con reiterados ofrecimientos en favor de las ideas que acababa de exponer su antecesor en el uso de la palabra, agregando que a esa gestión se unían también sus amigos de la minoría republicana.

(Aplausos de todos los comensales).
Concluido este acto a las diez y media próximamente, se trasladaron todos los reunidos al Círculo de la Unión Médica, donde se cambiaron impresiones respecto de lo que convenía hacer para lo sucesivo, presentando el presidente doctor Gómez Plana, diferentes proyectos, que quedaron acordados en firme llevarlos a la práctica sin pérdida de tiempo y con general beneplácito de todos los concurrentes, y se hicieron expresivas manifestaciones del gusto con que venían allí a cuantos se dedican a la práctica noble de la medicina, disolviéndose tan amara tertulia cerca de la media noche.

RELIGIOSAS

El día 26 próximo en la Iglesia Mayor parroquial de San Fernando predicará el panegírico en la solemne función del Voto al patrón de la ciudad Sr. San José, el capítular de esta Santa Iglesia Catedral D. Francisco de P. Peiró y Peiró.

En la Iglesia de San Felipe se celebrará un solemne Triduo a la Inmaculada Concepción en los días 5, 6 y 7, predicando respectivamente D. Antonio García Cosano, D. José García Deulofeu y el R. P. Fray Félix López, Superior de los Dominicos.

El día de la festividad de la Inmaculada, a las ocho de la mañana, se celebrará la solemne función principal, predicando D. Francisco Bonassi y Gatica, catedrático del Seminario.

El próximo día 26, en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario: se celebrará solemne función a los Desposorios de Nuestra Señora, a las nueve de la mañana, predicando el párroco D. Juan J. Machorro.

Dicho día y después de Oraciones empezará una devota Novena rezada.

El próximo día 21 se efectuará la profesión de dos religiosas en la Capilla de la Porciúncula (Rebaño de María), a las diez y media de la mañana.

Celebrará la Santa Misa el director de dicha Comunidad D. José María Cortés, capítular de esta Santa Iglesia Catedral.

En dicho acto predicará el R. P. Rafael María Gordon (S. J.)

Las dos nuevas religiosas tomarán los nombres de Sor María de la Pastora y Sor María de la Concepción, que hoy se llaman Sras. Gertrudis Braza y Concepción Bejarano.

COMPANIA TRASATLANTICA

AVISO

El vapor «P. DE SATRÚSTEGUI», anunciado para salir de Cádiz con destino al Brasil y Río de la Plata, el día 23 del actual, demorado con motivo de los temporales reinantes en las costas del Norte de España, difiere su salida de este puerto hasta el 29 del corriente.

La Misa será cantada por las niñas albergadas en dicho Asilo, y el acto terminará cantándose un solemne *Te Deum*.

La Venerable Esclavitud de Nuestra Señora de las Mercedes, celebrará sus cultos mensuales (D. m.) el domingo 22 a las siete de la noche.

Se rezará la corona, letanias y Salve solemne, procesión claustral e imposición del Santo Escapulario a varios hermanos.

LAS EXPERIENCIAS

A causa del mal tiempo se han suspendido las experiencias de torpedos que habíamos anunciado para esta tarde de dos a cuatro.

No se ha señalado la fecha para su ejecución.

La Gota de Leche

Relación de los niños socorridos por la Junta de Protección a la Infancia desde 1.º del corriente mes, con botes de leche condensada y asistencia médica:

Dolores Heredia Usal, de 36 meses de edad, con domicilio Jesús María y José 22; Manuel Segundo Cornejo, de 20 meses y habita San Rafael 25; Manuel Escalante Zambrano, 20 meses, Silencio 10; Manuel Rodríguez Poveda, 20 meses, Palma 9.

Estos niños se encuentran enfermos.

Domingo Alférez Gil, 18 meses de edad y domicilio Botica 20; Juan Manuel Villanueva, 18, Sorruis 20; Mercedes Serra Carmona, 18, Angel 4; Antonio Moreno Amado, 18, San Servando 1 y 2; José Alcina García, 18, Jesús M.ª y José 8; Rafael Gallego Rey, 17, Sur 2; Francisco Quiñones Gallego, 16, Servando 4; Josefa Serrano, 15, Peauchy 5; José Sánchez Real, 14, Botica 7.

Rosario Pradas Reyes, 10, Paz 2; Enrique Contreras Vargas, 10, San Leandro 16; Carlina Gil Leal, 9, Goleta 1 duplicado; Adelaida Acuña Sínchez 9, Enrique de las Marinas 32; Juan Peña Hernández, 8, Plaza de San Martín 3; Manuel García Abogado, 8, Torno de Santa María 38 y 40; Juan José Iñe ca, 8, San Servando 1; Luisa Segundo Cornejo, 7, San Rafael 25; José Valeri Rospide, 7, Froilo 5; Manuel Conde Narro, 6, Plaza San Martín, 3.

Dolores Gutiérrez Foldevilla, 6, Sopranis 20; Manuel Domínguez Guzmán, 6, Benjumeda 35; Antonio Vaca Bautista, 6, Duque 9; Rafael Benítez Cortés, 6, Cánovas del Castillo 43; María del Carmen Fernández Madrona, 5, Obispo Urquinaona 18; Miguel Montes González, 4, Sopranis 20; Ana Rodríguez Camacho, 4, Pasquin 25; Fernando Gallego Rey, 3; Sur 20; Carmen y Josefa Romero Frio, 3 gemelos, Troilo núm. 3.

María Gutiérrez Hidalgo, 3, Sopranis 22; Adela Girón, 2 y Asunción Martínez González, 2, San Vicente 1; Juana y Antonia del Río Herrera, 1, gemelas, Obispo Calvo y Valero, 32; Condeño Romero Caballero, 1, Benjumeda 35, y Francisco Torrea de Amaya, 1, Encarnación 4.

Reas de Sociedad

Se encuentra delicado de salud no habiendo asistido hoy a la oficina el señor oficial secretario de la Delegación de Hacienda don Alfredo Moras.

Celebramos el restablecimiento del enfermo.

— Hoy se espera regrese de Medina

Sidonia el R. P. Franciscano Fray Gregorio López de Vicuña, ministro por el R. P. Vicario Fray Pedro Pablo Hernández y don Enrique Matute.

D. Juan B. Jabaloyes y el P. Silvestre acompañados al órgano por el P. Marcelo cantaron la misa de Calahorra.

Celebró la Santa Misa el R. P. Fray Gregorio López de Vicuña, ministro por el R. P. Vicario Fray Pedro Pablo Hernández y don Enrique Matute.

D. Juan B. Jabaloyes y el P. Silvestre acompañados al órgano por el P. Marcelo cantaron la misa de Calahorra.

A la elevación, por dichos señores se cantó un motete de Misses.

Ocultada S. D. M. se cantó el responso.

El presbiterio lucía espléndida iluminación.

Al acto asistieron numerosas familias.

DE MARINA

En Santa Cruz de Tenerife fondeó el crucero «Cataluña».

Fondeó en Cartagena el crucero «Reina Regente», buque escuela de los aspirantes de la Escuela Naval.

De dicho buque desembarcó, quedando en aquel Hospital en grave estado, el primer médico.

Se trabaja en el Arsenal activamente en las reparaciones que se efectúan en los cruceros «Carlos V» y «Extremadura».

Anoche llegó, a las ocho, el trasatlántico «Buenos Aires», procedente de Habana y escalas, conduciendo para este puerto el pasaje siguiente:

Doña Ana Moreno, don Roque Guse, don José Coll, doña Virginia Cortés y don Julio Vértiz, de Habana.

Don Gregorio Cruz, don Isidro Viquera, don Martín Canales, D. Martín Alcina, don Miguel Villueta, don Calixto de Almeida y don Félix Gracchelli de Nueva York.

De Veracruz: las religiosas Sor Pilar Callen y Sor Segunda Gutiérrez.

También tres 252 jornaleros que desembarcaron en este puerto.

En tránsito conduce 430 pasajeros en primera, 254 en segunda y 389 en tercera.

Durante la travesía han fallecido, el día 8 Juan Antonio Cobo a consecuencia de insuficiencia vital y el día 18 Higinio Martí Martí a consecuencia de asistolia.

La carga para este puerto consiste en 68 toneladas en 598 bultos de café, aguardiente, esponjas, aceite lubricante, productos químicos, tabaco y muestras de vino.

Para Sevilla, Gibraltar, Coruña, Bilbao, Santander, Gijón, San Sebastián y Pasajes, 512 toneladas en 5.069 bultos.

Buques entrados:

Vapo: español «Buenos Aires», de 3.226 toneladas, capitán J. Cisa, de New York con carga general, 267 pasajeros para este puerto y 230 de tránsito, a la Trasatlántica.

Vapor español «Reina Cristina», de 56 toneladas capitán D. R. Gotindo, de Gibraltar en lastre, a Soto y Zamorano.

Vapor italiano «Angeles», de 1.503 toneladas, capitán J. Scarsillo, de Spiza en lastre, a Otero.

AYUNTAMIENTO

Celebró esta tarde sesión la Excelentísima Corporación municipal, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Martínez de Pinillos.

Concurrieron los concejales Sres. Clotet, Lacave, Rey Lucero, Sobrino, Cajadas, Vargas Bononato, Urrutia, Ca-

GUIA DEL LECTOR

DATO ASTRONÓMICOS

DEL DIA 21
Sale el sol a las 7 08.
Pónese a las 5 13.
Sale la luna a las 11 24.
Pónese a las 8 58.
MAREAS DEL DIA 21
Pleamar a las 4 44 de la madrugada.
Bajamar a las 11 16 de la mañana.
Pleamar a las 5 19 de la tarde.
Bajamar a las 11 32 de la noche.
MAREAS DEL DIA 22
Pleamar a las 5 34 de la madrugada.
Bajamar a las 11 59 de la mañana.
Pleamar a las 6 2 de la tarde.
Bajamar a las 00 00 de la noche.

Vapores al Puerto de Santa María

EL DIA 21
Salidas del Puerto Salidas de Cádiz:
11 45 de la mañana. 7 15 de la mañana.
2 00 de la tarde. 12 45 de la tarde.
4 30 de la id. 3 15 de la id.
EL DIA 22
8 30 de la mañana. 12 45 de la tarde.
3 15 de la tarde. 4 30 de la idem.
00 00 de la id. 00 00 de la mañana.
SERVICIO
ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL
Salidas de P. Real Salidas de Cádiz:
8 00 de la mañana. 10 00 de la mañana.
11 30 de la id. 2 00 de la tarde.

HORAS DE OFICINA

Ayuntamiento: Secretaría, de 12 a 8.
Depositaría, de 12 a 16.
Contaduría, de 12 a 8.
Banco de Cartagena, (Plaza de la Constitución), de 10 a 15.
Banco de España, (calle Antonio López), de 9 a 13 en verano y de 11 a 15 en invierno.
Capitanía del Puerto, (Muelle), de 8 a 12.
Contratista de las Obras del Puerto, (Buenos Aires 20), de 9 a 1 y de 3 a 5.
Diputación Provincial, (Casa Aduana), de 12 a 16.
Jefatura de Obras Públicas, (Sagasta 9), de 11 a 16.

Obispado (Secretaría), (Plaza Fray Félix), de 11 a 14.
Provisorato, (Plaza Fray Félix), de 12 a 14.
Registro de la Propiedad, (Antonio López 18), de 9 a 15.
Dirección de Sanidad Marítima, (Muelle), de sol a sol.
Junta de Obras del Puerto, (Isabel la Católica 13), Dirección facultativa, de 8 a 13.—Secretaría, de 12 a 17.
Consumos, (Central: Isaac Peral 17), de 9 a 16.
Gobierno Militar, (Paseo Duque de Nájera), de 8 a 12 y de 14 a 19.
Parroquias, (Archivos), de 11 a 13.
Parroquia de San Antonio, de 10 a 12.
Juzgado de Instrucción, (San Francisco 9), de 10 a 12 y de 15 a 18.
Céduas Personales, (Cristóbal Colón y Cabrerías de Nevares), de 13 a 17 y de 18 30 a 20 30.
Compañía Arrendataria de Tabacos, (Isaac Peral 19), de 9 a 11 y de 13 a 17.
Comisión Mixta de Reclutamiento, de 8 a 12.
Delegación de Hacienda, (Aduana), de 11 a 16.
Depositaría de Hacienda, de 11 a 16.
Imposiciones, de 11 y media a 13 y media.
Cobro, de 12 a 14.
Biblioteca Provincial, (Isaac Peral 16), de 9 a 15.
Registro de la Propiedad Intelectual, a iguales horas que el anterior.
Museo Arqueológico, (Isaac Peral 16), de 9 a 15.
Días festivos, de 9 a 12.
Giro Mútuo, (Isaac Peral 19), de 12 y media a dos y media.
Gobierno Civil, (Casa Aduana), de 11 a 16.
Juzgados Municipales, (San Francisco 8),—Distrito de San Antonio: De 11 a 13 y de 15 a 18.—Distrito de Santa Cruz: De 10 a 12 y de 15 a 19.
Valores declarados y certificados: De 10 a 12, de 13 30 a 14 30 y de 15 30 a 17.
Lista de Correos: De 9 a 17 y de 21 30 a 22.
Reclamaciones: De 9 a 11.
Apartado: Una hora después de la llegada del correo.
Giro Postal: De 12 a 14.
Reclamaciones al Sr. Administrador: De 10 a 12.

CORREO

Reclamaciones al Sr. Administrador: De 10 a 12.

macho, Aparicio, Aguayo, García Noguero, Merallo, Guilloto, Ferrer, La Rosa, López González, Pérez Serdio, Martín Rodríguez.

Se da lectura al acta de la anterior sesión, siendo aprobada.

Se da lectura a una carta del senador vitalicio don José M. de Labrado las gracias al Ayuntamiento por el acuerdo que adoptó de expresarle su más profundo pésame por el fallecimiento de su esposa.

En dicha misiva da cuenta de los trabajos que viene realizando para llevar a efecto el panteón doceañista.

Se acuerda quedar enterado con agradecimiento.

Resolución del Sr. Gobernador civil revocando el acuerdo de amortizar la plaza de Ingeniero Inspector de los servicios municipales.

La presidencia pregunta si algún señor Concejil tiene que hacer observación después de leída la resolución.

El señor García Noguero expone que como en la comunicación se dice tiene tres meses la Corporación para alzarse de la leída resolución, cree no es necesario hasta que se cumpla el plazo que señala cumplir lo ordenado.

La Alcaldía le contesta que cualquier resolución de la autoridad o tribunal superior es firme.

Además esa comunicación tiene que correr su trámite correspondiente.

Estima que a pesar del último párrafo de la precitada comunicación, de que puede la Corporación acudir a la vía contenciosa administrativa; estima no es así, puesto que la ley solo autoriza a que los concejales se alzen cuando sean perjudicados en sus propios intereses, y esta resolución solo trata de la vida administrativa.

El Sr. Clotet manifiesta que es una satisfacción para él y los amigos que votaron en contra del acuerdo, la resolución a que se acaba de dar lectura.

Estima que a la resolución del señor Gobernador Civil hay que darle el debido cumplimiento por que es firme.

Propone por ello que la comunicación pase a la Comisión de Gobierno Interior y se haga saber a la de Hacienda para que se tenga en cuenta al formarse los presupuestos.

Se muestra conforme con el Sr. Alcalde en lo referente a que la Corporación no puede alzarse de la resolución del Gobernador.

Repite debe pasar a Gobierno Interior para que sea motivo de estudio.

El Sr. García Noguero dice que la ley municipal en su art. 176 y el Decreto de Régimen local en su art. 14, afirma pueden alzarse los concejales, de cualquier acuerdo del Sr. Gobernador, siempre que se perjudique tercera persona.

Pide que pase a la Comisión de Leídos el asunto para que sea estudiado.

Entra en Sala el concejal Sr. Pérez Tevar.

Rectifica el Sr. García Noguero, expresando que entiende que la Corporación no ha de alzarse contra la resolución del Gobernador, sino contra una tercera persona, que es la que ha promovido la sentencia leída.

Después dice que lo que la Comi-

sión de asuntos jurídicos diga es, si la Corporación puede ir al juicio, pues si no es así, huelgan todos los trámites que pudieran seguirse.

Rectifica el Sr. Clotet exponiendo que le parece van todos de acuerdo, pues no tiene inconveniente de que entienda en el particular la Comisión de Asuntos Jurídicos.

Se acuerda así.

Oficio del Sr. Presidente de la Junta de Patronato de la Escuela Superior de Comercio interesando la cantidad de 30 000 pesetas para la adquisición de un solar con destino a dicha Escuela y al Museo Comercial.

Pasa a la comisión de Hacienda para que informe.

Dictamen favorable de la comisión de Policía urbana a la colocación de un toldo de madera en la freiduría de pescado, calle Dr. Ramón y Cajal, número 2.

Se aprueba.

Informe de dicha comisión al efecto de que se conceda permiso para establecer una freiduría de masa en la calle Consolación, número 3.

Aprobado.

Informe de la misma comisión negativo a la colocación de un kiosco en el paseo Labra.

Id. id. de conformidad al establecimiento de una estancia de ganado en el sitio conocido por Santibañez (Extramuros).

Son aprobados estos dos informes.

Tres ídem de la repetida comisión, opinando se concedan permisos para la colocación de vitrinas en las calles de Prim núm. 4, Churrucá núm. 7 y Topete núm. 10.

El señor Alcalde hace la observación que al concederse estos permisos, lo sea con la salvadad de que las vitrinas deben de llegar hasta el suelo y tener las esquinas redondeadas al objeto de que no se perjudique el vecindario que transita por calles estrechas como la de Prim y suelen tropezar con esas esquinas que existen salientes.

Se acuerda así.

Informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad proponiendo se mantengan firmes el acuerdo de 10 de Julio próximo pasado respecto a los requisitos necesarios para la aprobación de cuentas de Marzo a Mayo de dos farmacéuticos no colegiados y voto particular de los vocales Sres. Ferrer y Vargas.

El presidente de la Comisión señor Clotet, impugna el voto particular, presentado por los referidos señores vocales.

Dice, que los farmacéuticos señores Núñez y Rodríguez, se comprometieron a abonar al Colegio de Farmacéuticos el 5 por 100, por el trabajo que realizan de revisar las recetas y cuentas que se presentan a la Comisión.

El Ayuntamiento, dice el Sr. Clotet, en 10 de Julio del pasado año se mostró conforme con que se diera ese 5 por 100 y así lo acordó, por lo que no se puede volver de su acuerdo.

Además manifiesta el Sr. Clotet que ha habido falta de corrección y hasta ofensa a las personas abstractas del presidente y vocales de la referida Comisión, por parte del Sr. Rodríguez, quien aceptó ese 5 por 100 y después

de cobrar no ha cumplido con lo que estaba conforme.

Lee el Sr. Clotet los antecedentes que desde el día 10 de Julio resenado obran en la Comisión para demostrar que no tienen razón los Sres. Núñez y Rodríguez.

Cree que el Ayuntamiento solo debe confirmar el acuerdo de 10 de Julio del anterior año.

Refiriéndose a la parte moral, expresa que el Ayuntamiento debe velar por los prestigios de la Corporación, y resenadas las ofensas de que ha sido objeto, el presidente de la comisión de Beneficencia y Sanidad, cree que no puede dignamente estar en la presidencia, ni nadie puede aceptar un cargo tan maltrecho, si la corporación no toma el acuerdo de dejar en el lugar que dignamente le corresponde a la citada presidencia.

Agrega el señor Clotet que tiene la esperanza de que los señores Ferrer y Vargas, retirarán el voto particular, por dignidad de la Corporación.

El señor Ferrer contesta al señor Clotet que se ha dado a este asunto una importancia que no tiene, pues es nimia y pequeña la cuestión.

Se trata solo de una diferencia que entre los señores farmacéuticos surgiera cuando se colegiaron.

Refiere lo que del asunto sabe, para sostener su argumentación, expuesta en el voto particular, de que no debe el Colegio de Farmacéuticos visar las recetas y cuentas de sus colegiados, y si una persona perita, que las hay en el Ayuntamiento.

Entiende que el acuerdo de 10 de Julio del anterior año está mal adoptado, pues lo que hace el Ayuntamiento es aumentar el ingreso del Colegio de Farmacéutico.

Estima que no hay ofensa para el presidente de la comisión de Beneficencia y Sanidad, el que dice está muy por encima de esas minucias.

Propone que las cuentas sean revisadas por el jefe del negociado de Beneficencia y Sanidad.

El Sr. Vargas expresa que por las mismas razones que las expuestas por el Sr. Ferrer no puede retirar el voto particular.

Reconoce la honorabilidad del presidente de la Comisión Sr. Clotet, a quien no pueden vejar nunca esas ofensas, cuando en el cumplimiento de su deber se trata.

Rectifican nuevamente los señores Ferrer y Clotet, y la presidencia, antes de poner a votación el asunto, pide a la Comisión de Beneficencia le entregue el informe, y a los Sres. Ferrer y Vargas Bononato le cedan el voto particular, para que la Alcaldía resuelva la cuestión y no se llegue a la votación, que el Sr. Clotet estima perjudicial para su dignidad y la de la Corporación.

Dice que no duda, toda vez que de la honorabilidad de un concejal se trata y por cuyo prestigio deben velar todos y teniendo en cuenta a más que el asunto es de poca importancia accederán a ello los señores de la referida comisión y los que han presentado el voto particular.

Hablan nuevamente los señores Ferrer y Bononato, entendiendo, que el Ayuntamiento ha reconocido la honorabilidad del presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad y estiman suficiente esto para la dignidad suya y la de la Corporación.

El Sr. Clotet rectifica exponiendo que le bastaría con las frases pronunciadas por los Sres. Ferrer y Vargas, pero como las ofensas vienen de fuera, no pueden satisfacerle las explicaciones dadas por los citados concejales.

No tiene inconveniente en que el señor alcalde se encargue de arreglo del asunto.

El señor Sobrino expresa, que como ponente del exnuesto, con los señores de la mayoría de la Comisión, accede a que el señor Alcalde intervenga en el asunto y busque una solución satisfactoria.

El Sr. García Noguero, en su nombre y en el de la minoría liberal, dedica frases de elogio al Sr. Clotet, y por último deja la cuestión a la resolución del Sr. Alcalde.

Este promete intervenir en el particular con la mayor justicia y equidad.

Se da cuenta del estado de los acuerdos tomados en el mes de Octubre último aprobándose.

Iguualmente, las cuentas de suministro a presas en el mismo mes.

Reacción de cuentas presentadas en Contaduría.

Se aprueban.

Instancias que pasan a las respectivas comisiones.

El Sr. Vargas Bononato pide que se interese del Sr. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Fomento ordenen la actividad de las obras del ferrocarril extraterritorio para aliviar la crisis obrera en San Fernando y además porque es asunto de importancia para Cádiz y otros pueblos de la provincia.

El Sr. A. Calle promete que se hará como el Sr. Vargas desea, extendiéndose a los solicitantes que se dirijan a la Junta de iniciativas y representantes en Cortes.

LA URBANA
ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS
--MAS ANTIGUA EN ESPAÑA--
Contra el Incendio, el Rayo, la Dinamita,
EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.
Asegura Fincas, Cosechas, Mercaderías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c.
Esta Compañía debe su gran crédito a sus inmensas garantías y capital, y principalmente a su rectitud y honradad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y amablemente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.
PREMIAS LAS MAS REDUCIDAS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE LA PENINSULA
Director en la Provincia, Cádiz, Gibraltar y Tánger,
D. JOSE MARTINEZ DEL CAMERO.
MINA, 9.-CADIZ

Se presenta un expuesto y queda sobre la mesa, de la comisión de Arbitrios, proponiendo sean arrendados los d l Ayuntamiento.
Con esto se dió por terminada la sesión.

TEMPORAL

Por informes particulares sabemos que el vapor Buenos Aires, que venia de Nueva York, a los tres días de navegación fué sorprendido por un furioso temporal, efecto del cual el vapor ha sufrido algunas averías.

Se recibió un radiograma de un vapor noruego, que navegaba a 130 millas, comunicándole encontrarse en idéntico estado y otro radiograma del vapor Antonio López que navegaba a 200 millas, que también se hallaba bajo los efectos del temporal.

Gracias a la pericia y a la serenidad de la oficialidad da los vapores no ha habido que lamentar nada desagradable.

El Buenos Aires llegó anoche con el retraso consiguiente.

POR TELEGRAFICO DE MARINA

Las últimas disposiciones publicadas.
El Diario Oficial del Ministerio de Marina publicará mañana las siguientes disposiciones:

Concediendo licencia al alférez de navio D. Enrique Cámaras.
Disponiendo el retiro forzoso por edad, del farmacéutico Mayor de la Armada D. Federico Aparicio Sánchez.

El Diario Oficial de hoy dispone que el marinero del Arsenal de la Carraca Joaquín Fresquet, sea pasaporte para la corte con destino al Museo Naval, en concepto de agregado.

Notas de la guerra

Entre turcos y rusos

Desde Burdeos transmiten esta tarde el siguiente parte oficial facilitado en Petrogrado.

La división naval rusa del Mar Negro atacó a or cerca del faro Kiresun a una división turca compuesta por los cruceros Goeben y Breslau.

El buque almirante ruso Gevrafi cañoneó eficazmente al Goeben produciéndole incendios a bordo.

El Goeben contestó al cañoneo, sin resultado.

El Breslau no tomó parte en el combate.

El Goeben logró escapar a causa de la densa niebla reinante.

MADRID

Sin novedad.-Lo de Casabianca
El Sr. Dato dijo esta tarde a los periodistas que en Marruecos no había novedad.

En cuanto a los rumores que han circulado sobre los sucesos de Casablanca, añadió que no tiene noticia alguna de ellos.

Congreso
El Sr. Sánchez Guerra no pudo recibir a los periodistas, por haber asistido a la inauguración del Congreso Médico, celebrada esta tarde.

Consejo
Del resultado del Consejo de Ministros celebrado ayer en la Presidencia, nos dijo el Sr. Dato que había dado cuenta al rey, por teléfono

Mujoría
Dentro de la gravedad, se encuentra hoy un poco aliviada la señora de D. Antonio Maura.

Bolsa de Madrid

Día 20 de Noviembre de 1914
4 0,0, Interior Cont'do, 71'60.
5 0,0, Amortizable, 92'50.
Banco de España, 445'00.
Comp. Arrendataria de Tabacos, 271'00.
Paris (vista), 000'00.
Londres (vista), 25'98.

MISCELANEA

Anoche tuvo la desgracia de caer al agua desde el trasatlántico Fernando Poo que se encontraba fondeado en el Dique, el cocinero de dicho buque Angel Escandón Gutiérrez, natural de Corufaes (Santander), de 46 años, casado y habita en Santander en la calle Blanca núm. 3.

Varios tripulantes fueron al auxilio del Ecaadón y cuando éste fué encontrado, era ya a la deriva.

En raz des a se
El Sr. Gobernador Civil recibió anoche comunicación del señor jefe de esta Comandancia de la Guardia Civil la que expresa que por disposición del Excmo. Director General del Cuerpo se han concentrado en Jerez las fuerzas siguientes:

De la provincia de Sevilla un oficial y 25 guardias de caballería; de Málaga; un oficial y 25 guardias de infantería y de Cádiz 15 guardias.

El señor Alcalde de San Roque, pone en conocimiento del señor Gobernador civil no haberse presentado reclamación alguna por débito de materiales y jornales contra el contratista de los acopios de piedras para la reparación de los kilómetros 4 al 7 de la carretera de tercer orden de La Línea de la Concepción a la estación de San Roque, sección del Toril al Campamento.

El Cine Escudero suspendió anoche las representaciones que tenía anunciadas, con motivo del fuerte viento que reina.

Fué comunicado de oficio al señor gobernador civil, como ya se ha dicho, que el Juzgado de la Comandancia de Marina de Cádiz remite edicto para su publicación en el Boletín Oficial, anunciando la subasta de los efectos que conducía el vapor Klan-Mahensie en expediente de salvamento que instruye de dichos efectos.

Lo subasta será a los treinta días de publicado el citado anuncio en dicho periódico oficial.

ANUARIO
Cádiz y su Provincia
1914 Y PRO
EDICION PARA 1915
PATROCINADO POR LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO
INDUSTRIA Y NAVEGACION
Y POR LA SOCIEDAD PATRONAL DE DEFENSA
DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO DE CADIZ
Se admiten anuncios y suscripciones
Se publicará fijamente en el próximo mes de Enero, COMPLETAMENTE RECTIFICADO
detailed and exact in todos sus datos.
Este ANUARIO va en los Salones de lectura
de todos los vapores de la Compañía Trasatlántica, y en los de la flota de los Sres. Pindios, Izquierdo y Compañía.
ADMINISTRACION: Duque de Ciudad Rodrigo,
núm. 18 (Imprenta) Cádiz.
(La correspondencia al Sr. Administrador).
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
DOCTOR RIBAS VALERO. - Consulta de dos a cuatro.
VALVERDE 20.-CADIZ.